

GUÍA DOCENTE
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y
EDUCACIÓN

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 08.07.2022

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en nuestras sociedades desde perspectivas culturales, sociales, económicas y políticas. La propia socialización de los individuos se produce con el consumo y el uso de los medios de comunicación. Estas circunstancias producen efectos individuales, grupales, sociales y medioambientales, directos e indirectos, más aún si nos referimos a los más jóvenes. Hoy en día, los niños y niñas pasan el mismo tiempo en la escuela que ante las diversas “pantallas” (televisión, ordenadores, móviles y tablets, videojuegos), por lo que es imprescindible que el sistema educativo pueda dar una respuesta a esta realidad. Asimismo, los medios audiovisuales se constituyen como una poderosa herramienta educativa, que puede ser utilizada como recurso por los profesores en sus quehaceres diarios.</p> <p>Desde esta perspectiva, esta asignatura pretende formar a los futuros profesores/as de Educación Primaria para que sepan cómo educar a sus alumnos/as en este entorno mediático, incidiendo en su formación crítica como ciudadanos/as, capaces de sacar partido a las pantallas y filtrando al máximo sus efectos perniciosos. Igualmente, esta asignatura busca hacer competentes a los futuros maestros/as para sacar el máximo provecho a los medios audiovisuales como herramientas didácticas de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Resultados de aprendizajes: La presente asignatura tiene como principal objetivo desarrollar los conocimientos, estrategias y competencias necesarias para que los alumnos saquen el máximo provecho a los medios audiovisuales como herramientas didácticas de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde esta perspectiva, los alumnos/as conocerán el lenguaje de los medios y cómo educar a sus alumnos en la lectura de este entorno mediático, incidiendo en su formación crítica como ciudadanos.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: Los principales contenidos de la asignatura versan sobre la relación entre los medios de comunicación, sociedad, familia e infancia y los efectos que tienen los medios en los diferentes ámbitos del ser humano. Asimismo, se trabajará el concepto de educomunicación, se verán estrategias para aprender a ser críticos y sacar el máximo partido a los medios de comunicación, alfabetización digital y el aprovechamiento de los medios de comunicación desde el punto de vista didáctico y pedagógico. Observaciones: Parte de los contenidos de esta asignatura serán profundizados, ampliados o complementados en la asignatura de “Las TIC en Educación”</p>

III. Competencias
Competencias Generales
CGI1-Capacidad de análisis y síntesis CGI2-Capacidad de organización y planificación CGI6-Capacidad de gestión de la información CGP1-Trabajo en equipo CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales

CGP5-Razonamiento crítico CGS7-Creatividad
Competencias Específicas
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza- aprendizaje en particular. CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica. CEGEI8 Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónico- verbales. (sobre los aprendizajes básicos o instrumentales). CEGEI16 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. CE3 Sólida formación científico-cultural y tecnológica

IV. Contenido
IV.1. Temario de la asignatura
<p>I.- Infancia, pantallas y sociedad</p> <p>Tema 1. El papel de las pantallas en nuestras sociedades. Bases neurocientíficas de sus influencias y de su potencial educativo. Conocer y comprender el papel clave que las pantallas desempeñan en nuestra sociedad y nuestras vidas, atendiendo a sus bases neurocientíficas y, desde éstas, a su potencial educativo (neuroeducación).</p> <p>Tema 2. Relaciones entre infancia y pantallas y sus efectos. Conocer y comprender las relaciones que se establecen entre la infancia y las pantallas. Investigar sus principales efectos, con especial énfasis en aquellos en relación a su educación, su salud y los efectos sobre su entorno (social y medioambiental).</p> <p>Tema 3. Las medidas de protección de la infancia. Conocer las diversas medidas que administraciones y entidades sociales han tomado para proteger a la infancia de tales efectos de las pantallas, con especial énfasis en relación a la protección de su salud y bienestar y de la protección de su entorno (social y medioambiental).</p> <p>Tema 4. El papel de las familias. Conocer y comprender el papel que tienen las familias como mediadoras entre sus hijos y las pantallas y cómo mediar nosotros/as como futuros maestros/as en esa relación.</p> <p>II.- Competencia y Educación Mediáticas</p> <p>Tema 5. Competencia y educación mediáticas Conocer y comprender el concepto de competencia mediática y las dimensiones que la componen, incidiendo en el desarrollo nuestra competencia mediática como futuros maestros/as. Conocer y comprender el papel de la educación mediática en el desarrollo de esa competencia en la formación de la infancia, conociendo su marco teórico, así como sus antecedentes y su situación actual tanto en nuestro país como en nuestro entorno.</p> <p>Tema 6. Auto-evaluación de mis relaciones con las pantallas. Realizar un análisis de cuál es nuestra propia relación con las pantallas. Esto nos dará herramientas de cara a ayudar a comprender a nuestros futuros alumnos cómo es esa relación en su propio caso. La comprensión de nuestra relación con los medios es el primer paso para poder transformarla hacia relaciones más beneficiosas para nuestro crecimiento.</p> <p>Tema 7. Didáctica de la educación mediática. Conocer, comprender y poner en práctica la didáctica propia de la educación mediática. Estudio y diseño de casos.</p> <p>III. Aprovechamiento de los medios audiovisuales para una educación renovada.</p>

Tema 8. Análisis y aprovechamiento didáctico de medios y documentos audiovisuales.
 Desarrollar nuestra capacidad de analizar documentos audiovisuales con el fin de ver su potencial para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje con nuestros alumnos/as.

Tema 9. Diseño de contenidos audiovisuales para usos educativos.
 Desarrollar nuestra competencia para diseñar nuestros propios contenidos audiovisuales educativos de apoyo para nuestras clases. Estudio y desarrollo de ejemplos.

IV.2. Actividades Formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura
Otras	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Realización de pruebas evaluables
Lecturas	Realización de pruebas evaluables a partir de lecturas obligatorias

V. Tiempo de Trabajo	
Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	60
Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias.	50
Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.	30
Realización de pruebas evaluables	10
Total	150

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Sesiones de trabajo práctico sobre los contenidos de la asignatura
Lecturas	Semana 1 a Semana 16	Lecturas sobre el contenido de la asignatura
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 16	Realización de debates en los foros de la asignatura
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Tutorización de trabajos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Explicaciones teóricas de los contenidos de la asignatura

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
<p>Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables</p>
<p>Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación</p> <p>Prueba escrita tipo test (o prueba objetiva): 100% de la nota final. IMPRESINDIBLE CUMPLIR AL MENOS UN 80% DE LA ASISTENCIA PARA PODER PRESENTARSE AL EXAMEN EN PERIODO ORDINARIO.</p> <p>Observaciones</p> <p>Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, desde todas las asignaturas del Grado de Educación Primaria consideramos necesario tener en cuenta los siguientes puntos para garantizar un buen trabajo y un buen clima en el aula:</p> <p>1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.</p> <p>2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.</p> <p>3.-DISCIPLINA: El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula y los alumnos deberán respetarlas en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado, por ejemplo, con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura.</p> <p>4.- REQUISITOS DE REVALUACIÓN.- El alumno sólo puede reevaluar pruebas a las que se haya presentado durante la evaluación continua y estén suspensas; la calificación podría ser menor que la previa. El alumno aprobado no puede reevaluar (subir nota). Una prueba no reevaluable sólo se evalúa durante el curso (nunca en reevaluación).</p>
VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica
<p>Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de</p>

asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

- Ferrés, Joan (2003): Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona: Paidós.*
Ferrés, Joan (2014): Las pantallas y el cerebro emocional. Barcelona: Gedisa
García Matilla, Agustín (2003): Una televisión para la educación. La utopía posible. Barcelona: Gedisa.
Grupo Spectus (2004): Máscaras y espejismos. Una aproximación al impacto mediático. Del análisis a la acción. Madrid: Ediciones de la Torre
Gutiérrez, Alfonso (2003): Alfabetización Digital. Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa.
Gutiérrez, Alfonso; García Matilla, Agustín y Collado, Rocío (eds) (2017): Actas del III Congreso Internacional en Educación Mediática y Competencia Digital. Universidad de Valladolid.
Hart, Andrew (Ed.) (1998): Teaching the Media. International Perspectives. L.E.A.
Kaplan, Adriana y Nuño Gómez, Laura (2017): Guía Multisectorial de Formación Académica sobre Mutilación Genital Femenina. Madrid: Dykinson, MAP-FGM.

Sánchez, Jacqueline y Sandoval, Yamile (2012): "Claves para reconocer los niveles de lectura crítica audiovisual en el niño".

Revista Comunicar nº 38.

UNESCO (2011): Alfabetización mediática e informacional. Curriculum para profesores.

Walzer, Alejandra (2011): Visiones, saberes y placeres. Sobre cultura visual y educación. Madrid: Editorial Universitas.

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	José Rodríguez Terceño
Correo Electrónico	joserodriguez@eserp.com
Titulación Académica	Doctor Acreditado